

**Lina Badimón Maestro**  
Presidenta de la  
Sociedad Española  
de Arteriosclerosis

La arteriosclerosis es la causa subyacente a las enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y vasculares periféricas. Dichas enfermedades son la causa más común de muerte en los países industrializados y en numerosos países en vías de desarrollo. Además, las predicciones sobre el impacto de las enfermedades cardiovasculares en la salud para los próximos veinte años siguen siendo igual de desalentadoras. Numerosos ensayos clínicos multicéntricos han demostrado la gran eficacia del control de los lípidos plasmáticos en la prevención de la cardiopatía isquémica; sin embargo, el control de los lípidos no está completamente asumido en la práctica clínica. Asimismo, el diagnóstico global de riesgo es un concepto que debe adaptarse a tiempo y lugar. Este documento es el resultado del trabajo de un grupo de profesionales que han dedicado sus mejores esfuerzos en dar forma a un consenso sobre un tema de gran impacto médico y social en nuestros días. La búsqueda de la salud cardiovascular y la mejora en la calidad de vida ha sido la primera intención de dicho trabajo y como tal hay que felicitarles por el mismo. Es evidente que después de diez años, los conocimientos adquiridos en nuestro campo eran valedores de la revisión del tema, y que la aplicación de la directrices internacionales debe adaptarse a la situación de nuestro país en la medida de lo posible.

La necesidad de este documento se ha visto impulsada por los importantes avances en tratamiento médico para la prevención de las manifestaciones

clínicas de la arteriosclerosis. La *International Atherosclerosis Society*, *American Heart Association*, *European Atherosclerosis Society* y *European Society of Cardiology*, han desarrollado guías para el tratamiento médico en pacientes con enfermedad cardiovascular establecida (la llamada prevención secundaria) y estrategias para identificar a los pacientes de alto riesgo que, aunque sin evidencia clínica de enfermedad vascular arteriosclerótica, son también candidatos para tratamiento médico preventivo.

Dichas guías han servido como documentos de referencia en la realización de un consenso adaptado a los condicionantes diferenciales de nuestra realidad médico-social. Además se plantea el abordaje de problemas generales que el rápido aumento en la investigación dedicada a este campo ha traído al ámbito clínico, los factores de riesgo controlados genéticamente y la prolongación de la esperanza de vida de la población. Por tanto, la necesidad y oportunidad de este documento son evidentes. Está claro que no es el documento definitivo, como está claro que la investigación básica y clínica están continuamente aportando nuevos conocimientos que podrán hacer incluir o eliminar en el futuro ciertos aspectos de esta versión, apta para el 2000. Pero precisamente en este punto radica la importancia de la ciencia y su evolución como la fuerza motora que ha dirigido y articulado la historia del hombre y su salud. El progreso biomédico es un proceso en continuo desarrollo en beneficio de la salud.